



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

RECEBIDO
13 NOV. 2023
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

NOT/640-C/2023

C. ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez en mi carácter de Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 64 fracciones XV y XLII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en Sesión Pública ordinaria de Ayuntamiento No. 43 celebrada el día 6 de noviembre del 2023, en el punto No. 5 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría absoluta (16 asistentes) **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO CON FECHA 09 NUEVE DE OCTUBRE DEL 2023, QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA OBRA PÚBLICA NÚMERO PP-03-2023 DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PROVENIENTE DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdos:

PRIMERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA y AUTORIZA LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO, PARA CONTRATAR BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA LA OBRA PUBLICA PP-03-2023 denominada: REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,** proveniente de recurso **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO;** Así como a los contratistas propuestos para participar en el procedimiento de **INSACULACIÓN.**

SEGUNDO: El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA RATIFICA Y AUTORIZA** celebrar el contrato correspondiente a la Obra Pública número **PP-03-2023,** denominada: **"REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**, con el contratista ganador del procedimiento de insaculación, **ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS** con numero de registro 62 del Padrón de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para quedar como sigue:

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	TECHO FINANCIERO	CONTRATISTA GANADOR
PP-03-2023. REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	\$1,459,097.31 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.)	<ul style="list-style-type: none"> ARQ. JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS Con número de registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

SECRETARÍA GENERAL DE SECCIÓN DE LA CIUDAD

RECEBIDO
13 NOV. 2023

SECRETARÍA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA** a los **C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL, DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA HACIENDA MUNICIPAL;** todos en funciones, para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, **suscriban los contratos y sus convenios modificatorios que resulten necesarios durante la ejecución de la Obra descrita en el cuerpo del presente Dictamen.**

CUARTO. – El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE** a la **SECRETARIA DE GOBIERNO, MTRA. CLAUDIA MARGARITA GOMEZ ROBLES** a efecto de que notifique a la Síndico Municipal, al Encargado del Despacho de la Hacienda Municipal, a la Directora General de Gestión de la Ciudad, Director de Obras Públicas y al Jefe de Gestión de Programas y Planeación, todos en funciones, para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO

“2023 AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 08 de Noviembre de 2023.

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ
Secretaria de Gobierno Municipal



c.c.p. Archivo

CMRG/mlrn